

180584

Zumba, 20 de noviembre de 2014

Ingeniera.

Lizett Verónica Rodríguez Pillaga

Av. Manuel Rodríguez.

Ciudad de Zumba

CI 1900570258

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA.**, en sesión de carácter ordinario, realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Ud., como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, para un periodo de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente de acuerdo al art 25 de la escritura de constitución de la compañía.

Como Gerente General tendrá usted, que representar legalmente a la compañía, en forma judicial y extrajudicial. Conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la compañía.

Y las demás atribuciones que constan en la escritura pública constitutiva de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA.**, celebrada el 07 de Agosto del 2014, ante la Notaría Sexta del Cantón Loja.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con mis sentimientos de consideración.



Juan Carlos Castro Gómez

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

CI 1104410863

Nacionalidad Ecuatoriana

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA**, que me confiere según el nombramiento precedente. Zumba, 20 de noviembre de 2014.



Ing. Lizett Verónica Rodríguez Pillaga

GERENTE GENERAL.

CI 1900570258

Nacionalidad Ecuatoriana

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CHINCHIPE
PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS
CODIGO 2014-19-02-01-P000354
FACTURA NÚMERO 9822**

A petición de parte interesada **PROTOCOLIZO**, el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **OBRA-CEROZ CIA. LTDA**, que antecede, documento que se presenta en una foja útil que a partir de esta fecha forma parte del protocolo de Instrumentos Públicos que lleva esta Notaría.

Zumba, veintiuno de noviembre del dos mil catorce. **El Notario.**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHINCHIPE ZUMBA - ZAMORA CHINCHIPE

DA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.- que otorgan los accionistas de la COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OBRA - CEROZ CIA LTDA", a favor de la señorita LIZETT VERONICA RODRIGUEZ PILLAGA, se inscribe en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe, en el libro Nombramientos de Gerentes del Registro Mercantil, tomo Nro. Uno, bajo el número once (11), repertorio número quinientos sesenta y cinco (565), de fecha 24 de noviembre del 2014.

Zumba 24 de noviembre del 2014.

Elely Nataly S.

Dr. Jaime Veintimilla L.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ZUMBA - ECUADOR



"Sembremos el Futuro con más trabajo solidario y en..."



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Zumba, Parroquia y Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe de la República del Ecuador, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Colón y Orellana de esta ciudad de Zumba, se reúnen los señores socios en el siguiente orden. 1.- CASTRO GOMEZ JUAN CARLOS, CI. 1104410863, propietario de doscientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.- RODRIGUEZ PILLAGA LIZETT VERÓNICA, CI. 1900570258, propietario de doscientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; de lo cual, todos y cada uno de ellos han pagado el capital social con que se constituyó la compañía.

Como consecuencia, reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, para tratar sobre los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía;

La JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, elige como su PRESIDENTE DE LA JUNTA al señor **JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ**; y como Secretario a la ingeniera **LIZETT VERÓNICA RODRÍGUEZ PILLAGA**.

El Presidente de la Junta, declara válidamente instalada y ordena que, por Secretaría se de lectura al Orden del Día. El Secretario luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve (Art. 239) de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes.

- 1) Conocer y resolver sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía;

La Junta lo aprueba por unanimidad.

El Presidente señor **JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ** explica que, habiendo concluido el trámite legal de cesión de participaciones sociales de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CIA. LTDA**, es necesario nombrar a sus administradores, por lo que somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos constantes en el Orden del Día.

Respecto al primer punto, la Junta resuelve por unanimidad en calidad de PRESIDENTE a la señor **JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ** y como GERENTE GENERAL a la Ingeniera **LIZETT**

VERÓNICA RODRÍGUEZ PILLAGA, y ordena que por Secretaría se cursen los respectivos nombramientos, los que, una vez aceptados deben ser inscritos en el registro Mercantil del Cantón.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



Juan Carlos Castro Gómez

CI. 1104410863



Lizett Verónica Rodríguez Pillaga

CI. 1900570258